

INFORMACION DE LA REGION

LA VIDA EN VIZCAYA

FOR TELEFONO Bilbao 8, 41'30 n.

En la Memoria que ha publicado la Asociación de Navieros, bajo el epígrafe de "Anexos", se ocupa de la liberación de la Maraca mercante de la intervención del Estado, la cual liberación, según la Memoria, debe llevarse a cabo ya que han desaparecido las causas en que se amparó el Estado para intervenir en el tráfico marítimo.

Refiriéndose al problema del carbón de los buques en largas travesías, dice la Memoria que está resuelto ya que América se ha lanzado a la competencia con Inglaterra y comienza a instalar estaciones carboneras, una de las cuales en Canarias, donde se suministra carbón a los buques en condiciones muy ventajosas.

Expone luego el aspecto del mundo en su significado comercial, con la apertura de las primeras materias a la libre concurrencia, y especialmente el de carbón de Inglaterra, que no restringe en lo más mínimo su exportación, la cual se intensificará a causa de la competencia americana.

Añade que los mercados de cereales colmecen sin trabas sus próximas cosechas, alejando ya todo temor de dificultades en el abastecimiento.

Dice también que las marinas mercantes extranjeras neutras y aliadas realizan toda clase de navegaciones, y señala el hecho de que, con la intervención del Estado español, será desigual la posición de las flotas españolas.

A continuación se ocupa la Memoria del suministro de combustible a ferrocarriles y fábricas de gas, señalando que los servicios de los buques no se prestarán a negocios particulares.

En lo que al trigo se refiere, declara que no es necesaria su importación, pues el problema es de incubación y distribución.

Termina abogando porque se publique un real decreto sobre las bases siguientes:

1.ª Derogación de todas las restricciones impuestas a la navegación desde las ordenadas en el real decreto de 7 de Enero de 1916, en todo cuanto limiten el ejercicio del derecho de los armadores a disponer libremente de sus buques y a continuarlos sin traba alguna en las condiciones y para los viajes que tengan por consecuencia.

2.ª Derogación de las disposiciones relativas a fijación de fletes reducidos, estacionalización temporal de los corrientes y tarificación del tráfico de cabotaje.

3.ª Obligación de los navieros de aportar el tonelaje indispensable para la importación de las cantidades de trigo argentino, adquiridas por el Gobierno, a razón de 30.000 toneladas mensuales.

Se designará la cantidad a importar y las condiciones y fletes que se estipulen, y el prorrateo de tonelaje, señalando el que a cada Asociación corresponda aportar a este servicio.

4.ª Obligación de los navieros a proporcionar tonelaje para el transporte de carbón de Asturias para los ferrocarriles y fábricas de gas municipalizadas.

Se consignarán los mismos particulares, con las variaciones del caso, que se enumeran en la base anterior.

5.ª Al Comité del Tráfico Marítimo se le conferirán las siguientes facultades:

a) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones impuestas a los navieros en las dos precedentes bases.

b) Compeler con medios coercitivos a las Asociaciones, a la prestación en tiempo oportuno del tonelaje que respectivamente les corresponda e imponer sanciones a los navieros que se nieguen a facilitarlo.

c) Practicar las liquidaciones de quebrantos originados por los servicios de importación de trigo, saldar los débitos y créditos que resulten, girar las derramas que a estos efectos sean necesarias o proceder contra los morosos por la vía de apremio.

6.ª El Comité quedará disuelto y cesarán los efectos de la presente disposición, desde el momento en que la importación del trigo se haya efectuado.

Como ofreció el gobernador ha vuelto a intervenir en la cuestión de los petroleros.

Hoy envió a la Casa del Pueblo, a la comisión de huelgas, las siguientes bases:

Primera. Los patronos barberos estudiarán y propondrán las mejoras que pueden conceder a sus dependientes dentro de un plazo que terminará en 31 de Diciembre.

Segunda. Los patronos admitirán de presente al personal que necesitan para el servicio diario, y el resto quedará formando plantilla, para ir utilizándolo según las necesidades lo exijan, y

Tercera. Se empezará desde luego a utilizar el personal y cada maestro enviará a la Sociedad de Dependientes relación de los oficiales que han de entrar a prestar servicio desde luego.

El presidente de la Diputación al recibir hoy a los periodistas y referirse a la visita que los representantes de las corporaciones provinciales vascoasadas hi-

cieron ayer al rey, dijo que don Alfonso habló extensamente sobre ferrocarriles, preguntando a sus visitantes si tenían alguno en proyecto sus respectivas Diputaciones, y se le contestó que, por ahora, existe uno de la Diputación de Guipúzcoa: el de Urola.

Siguió la conversación y don Alfonso habló sobre la conveniencia de la electrificación del ferrocarril de Durango, así como del mayor número de industrias para llegar al ahorro máximo de carbón, que escasea tanto en España como en la propia Inglaterra, poniendo de manifiesto las ventajas de la sustitución de la hulla negra por la blanca; por los saltos de agua.

También conversó después con los representantes de las Diputaciones sobre el estado de las negociaciones en lo relativo al concierto económico y al impuesto de utilidades.

La Asociación de marinos ha enviado una comunicación al alcalde contestando a la demanda que hizo el señor Núñez para que dicha Asociación prestara su apoyo para la traída de trigo argentino a esta villa.

En el escrito, la Asociación se lamenta de no poder efectuar por su cuenta y con quebranto el servicio de importación de trigo, fundándose en diferentes motivos. Sin embargo añade que se someterá al mandato del Gobierno sobre la cantidad de tonelaje que haya de disponer Vizcaya para su abastecimiento.

El escrito termina diciendo que la Asociación, si se acepta la fórmula propuesta, se sumará muy gustosa a la Comisión de representaciones de Vizcaya en las gestiones que realice cerca del Gobierno con este objeto.

El gobernador civil ha prometido a los obreros huelguistas de la fábrica de tabacos intervenir cerca del director de la factoría y proponerle una fórmula para llegar a una solución del conflicto.

Sin embargo, el gobernador no tiene confianza alguna en su gestión, ya que el director de la fábrica se atiene a las órdenes emanadas de la superioridad en lo que se refiere a la jornada de ocho horas.

En Luchana se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de briquetas denominada Industria y Ferrocarriles, como demostración de solidaridad con dos obreros que han sido despedidos.

A la llegada del tren correo de Madrid han sido recogidos los paquetes de "España Nueva", por haber sido denunciado el número.

El día en Navarra

FOR TELEFONO Pamplona 8, 41'30 n.

En Tudela han comenzado con extraordinaria animación las fiestas organizadas por el regimiento de Caballería de Calatrava para conmemorar la recepción del estandarte entregado el día 30 al regimiento por el rey en Vitoria.

Las modistas de los talleres de esta hospital han solicitado de sus maestras que se les aumente los salarios en un cincuenta por ciento, amenazando con la huelga si no se accede a la petición que formularán. Una numerosa comisión de modistas ha visitado al gobernador civil para exponerle sus deseos de mejoras, prometiéndoles la primera autoridad de la provincia intervenir cerca de los patronos para obtener esas mejoras y evitar así la huelga.

En la casa-cuartel de la Guardia civil, en Puente la Reina, se ha declarado un incendio, quemándose camisas, colchones y ropas de las familias de los guardias.

Uno de éstos declaró que cuando metía a un hijo suyo se quedó dormido, dejando caer el cigarro que fumaba, originando el incendio.

Los guardias arrojaron sus muebles y enseres por las ventanas para salvarlos del incendio.

Desde hace algún tiempo venían cometiendo robos en las casas del pueblo de Obanos. Recayeron sospechas sobre un individuo llamado Bernardo Rojas, el cual fué detenido, encontrándose muchos de los objetos robados en el domicilio del tal individuo.

En el asunto interviene el Jefe de la fuerza, habiendo ingresado en la cárcel el ladrón.

Mañana debutará en el teatro Gayarre la compañía infantil que ha actuado en el teatro de la Princesa de la corte.

Continúa el temporal de aguas, aumentando con la lluvia pertinaz y torrencial el caudal del río, por lo que los vecinos de las riberas temen que se registren inundaciones si el temporal continúa.

F. Loidi Zuláica

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Plaza de la Alameda, 7, primero (junto al Oriente).

Visite usted la exposición y venta del gabán ANGELUS Primera casa en gabanes, impermeables y gabardinas Sastrería a la medida para señoras, caballeros y niños Elicano, 4.-Telf. 14-70-San Sebastián

En la escalera se encontraron con Roseta que hablaba, pero la joven no hizo el menor movimiento, que pudiera denotar su conocimiento.

Al llegar a la habitación de Cinzia, Silvia abrió con la mayor desenvoltura y después, dirigiéndose a Julieta:

—Yo entraré primero—dijo—, para ensuciarse el camino; nada temas, la habitación está vacía y estaremos solos.

Ella, esta vez no se dignó contestar, pero pareció sorprenderse del lujo fantástico del gabinete en el que la introdujo.

Apenas hubieron entrado, el conde arreó el sombrero en una butaca e hizo ademán de arrojarlo delante de Julieta.

Pero la joven le miró con soberano desprecio.

—Es inútil que volváis a empezar la hipócrita comedia de otro tiempo—dijo—. Allí la pobre e inocente muchacha pudo caer, la mujer sabrá sostener su dignidad.

—No me será permitido disculparme?

—Discúlpame? ¿Cómo podréis hacerlo? Estoy curiosa por saberlo.

—Estabais en tono burlesco, insistivo y sonriente.

Ahora que se encontraba cerca del conde, podía observar bien, se admiraba de haber amado tanto a aquel hombre, de haber tenido tanta fe en él y debía quejarse en secreto del pasado.

—¿Cómo no había nunca reparado, en que aquel rostro llevaba la marca del vicio y de la mentira, que la luz que despedían aquellos ojos era falsa, y que la con-

tracción de aquellas facciones evidenciaban a la vez la osadía y el miedo que le dominaban?

La sangre parecía próxima a brotar de las mejillas de Julieta, presa de extraordinaria exaltación, experimentando una invencible tentación de escupirle a la cara y huir.

Sivio habló primero con voz baja y velada, que poco a poco se fué haciendo más fuerte.

—He sido un miserable, un infame, no lo niego; pero el amor que me inspiraste desde la primera vez que te ví, me hizo perder la cabeza.

—¡El amor!—interrumpió con profunda ironía Julieta.

—Sí, te ví y te amé desde el primer momento, y hubiera querido presentarme a tí bajo mi verdadero nombre y decirte la verdad; pero supuse que te hubiera hecho inútilmente la corte, porque despreciabas a los grandes señores y tu sueño dorado era casarte con un dependiente no quería perderte. Te engañé, pero tú, ¿cómo atraerte hacías mí? A todo transcurriéndote, como no lo ha sido mujer alguna.

—¿Y esa es toda vuestra disculpa?—exclamó Julieta con el mayor desdén, dirigiendo al conde una mirada contéstanle—. Como por una casualidad poseáis la fortuna para dominar a los demás, habéis procurado perder y aniquilar a una pobre muchacha, que ningún mal os había hecho y que vivía tranquila. Me hallásteis de vuestro gusto, y para pasar el

tiempo, pensásteis en seducirme, apelando al medio más vil e infame. ¡Es tan fácil engañar a una pobre obrera que nada conoce de la vida y que no puede sospechar las bajas intrigas a que apalan los de vuestra clase!

—Es verdad, que si os hubierais presentado como el conde Sivio Rossano, aunque os hubiese amado habría huido de vos, destrozándome el corazón antes que entregarme. Pero ¿cómo había de desconfiar yo de un simple dependiente de una casa de banca, de un Fabio Ribera que tenía un aspecto tan tímido y honrado, que me trataba con tanto respeto y que me llamaba su «mujercilla» para hacerme caer entre sus brazos, sin resistencia? ¿Podía portarse de un modo más infame aquel Fabio Ribera, que llevó a su víctima a una casa deshonrosa, viéndome en su interior que la desgraciada miraba con religioso respeto aquellos muebles, que creía adquiridos a costa de sacrificios por un hombre que le había traído su nombre, un nombre falso, el de un bribón?

Y no fué esto solo vuestro engaño y vuestro delito. Un día, sin una palabra, sin decirme adiós, cansado ya de vuestro capricho, me abandonásteis, sin ocuparos de que tal vez aquella pobre abandonada era madre.

El conde retrocedió como si hubiera recibido un golpe en el pecho.

—¡Madre!—repitió maquinalmente.

Y al cabo de un rato prorumpió en una carcajada siniestra.

—¡Ah! Ahora eres tú la que inventas una comedia para convolverme.

Julieta casi dió un grito de desprecio.

—¿Convolveros? ¿Os figuráis que trato de convolveros? ¿Credéis que me enorgullezco de ser madre por vuestra culpa, y que he venido a implorar vuestra caridad?

Sivio se mordió los labios y guardó silencio.

—¿Vos creéis tal vez que os amo aún? Desengañaos. No me conocéis bien: Vuestra infamia convirtió de repente mi amor en un profundo desprecio hacia el hombre que debía embellecer mi vida, y que se hizo para mí un objeto de odio y de horror.

Pero yo también he sido culpable, y yo me perdono a mí misma este tropiezo. Me asístis por completo de todo el mundo, y solamente cuando noté que iba a ser madre, creí que Dios me había perdonado. Yo no me he ocultado como otras desgraciadas muchachas, que al entregarse en los brazos de su seductor no arrojan, y luego se avergüenzan, cuando las consecuencias de su falta se hacen visibles. Yo he sostenido con orgullo mi maternidad y nadie me ha reprochado, al contrario, todo el mundo ha andado a porfiá por compensarme y socorrerme. Así que vivía para mí hija y nada para ella era buena madre, y que jamás conocieris a su infame padre, que la había abandonado.

No me ocupé de buscaros, y en cambio